

Secretaría – CSE

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN SECTORIAL DE ENSEÑANZA EN  
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 de febrero de 2013:**

**HORA DE INICIO: 15.45**

**ASISTEN A LA SESIÓN: Luis Calegari, Patricia Manzoni, Cristina Friss, Virginia Orlando,  
Matilde López.**

1.- Aprobar las resoluciones adoptadas en la sesión ordinaria de fecha 18.12.12.

(4 en 4)

2.- Conceder la licencia solicitada por la Lic. María del Huerto Nari – Área Salud por las sesiones de fecha 19.02.13 y 26.02.13.

(4 en 4)

A la hora 16.30 ingresa a Sala Matilde López – Orden Estudiantil.

**3.- Expte. 004020-000842-13** – Atento al acta remitido por la Subcomisión de “Recursos Humanos” integrada por Sylvia Llambí, Enrique Barmaimón, Alejandro Amaya, Juan Cruz y Sylvia de Bellis (por la Unidad Académica de la CSE), correspondiente al resultado de la Tercera Convocatoria al Programa de Apoyo a Recursos Humanos en las modalidades: Apoyo a Actividades de Perfeccionamiento Docente (AAPD), Apoyo a la Formación de Posgrados en el Exterior y Realización de Eventos en el País, esta Comisión resuelve:

- Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por la mencionada Subcomisión y en consecuencia sugerir la financiación de las siguientes postulaciones:

### Apoyo a Actividades de Perfeccionamiento Docente (AAPD)

NOMBRE	SERVICIO	ACTIVIDAD	LUGAR	MONTO APROBADO
Sylvia da Rosa	Ingeniería	Psychology of Programing Interest Group Annual Conference 2012.	Inglaterra	<b>\$11520</b> (viáticos e inscripción)
Natalia Correa	Ciencias Económicas	XVII Congreso Internacional de Informática Educativa.	Chile	<b>\$19110</b> (\$8900 para pasajes, \$8000 para viáticos y \$ 2200 para inscripción)
Ana Kemayd	Medicina	Congreso Latinoamericano de Salud Pública 2012. VIII Jornadas Internacionales de Salud Pública.	Argentina	<b>\$8000</b> (viáticos)
Laura Paniagua	EUTM	1 – Aulas Multisensoriales y de Psicomotricidad: Práctica Educativa. 2 – Pasantía en el Servicio de Psicomotricidad del Dpto. de Educación y Didáctica de la Universidad de la Laguna.	España	<b>\$30000</b> (pasaje)
Noelle Fostel	EUTM	1 – Aulas Multisensoriales y de Psicomotricidad: Práctica Educativa. 2 – Pasantía en el Servicio de Psicomotricidad del Dpto. de Educación y Didáctica de la Universidad de la Laguna.	España	<b>\$30000</b> (pasaje)
Claudia Lema	Psicología	La agenda del Psicólogo que trabaja en Educación en la segunda década del Siglo XXI.	Argentina	<b>\$13100</b> (pasajes \$5000, viáticos \$7000, matrícula \$1100)
Fabiana Pavloff	Psicología	La agenda del Psicólogo que trabaja en Educación en la segunda década del Siglo XXI.	Argentina	<b>\$13100</b> (pasajes \$5000, viáticos \$7000, matrícula \$1100)
Pablo Villamil	Flor de Ceibo	Una mirada integral de la Educación en Contextos de Encierro desde el paradigma de la restitución de derechos.	Argentina	<b>\$14500</b> (6.500 pasajes, 8000 viáticos)

### Apoyo a la Formación de Posgrados en el Exterior

NOMBRE	SERVICIO	ACTIVIDAD	LUGAR	MONTO APROBADO
Claudia Borlido	Veterinaria	Doctorado	México	<b>\$40000</b> (Inscripción y 1ª cuota)
Sofía Rasnik	CUP	Maestría	Argentina	<b>\$8000</b> (período 11/12 a 2/13)

## Realización de Eventos en el País

NOMBRE	SERVICIO	ACTIVIDAD	MONTO APROBADO
Teresa Freire, Marcelo Hill	Medicina	Formación de posgrado en inmunología: cómo y para qué?	<b>\$15000</b> (\$12000 para hotel y viáticos de extranjeros invitados, \$3000 para difusión traslados y logística)

(5 en 5)

Pase a informe de disponibilidad de la División Contaduría Central.

**4.- Flor de Ceibo.** Atento a los informes presentados por los Coordinadores Intermedios, por la Comisión de Seguimiento del Proyecto Flor de Ceibo y a lo informado en Sala por el Señor Pro Rector de Enseñanza, Dr. Luis Calegari, esta Comisión resuelve:

– A) Sugerir las renovaciones en los cargos (Esc. G, G° 2, 20 horas), para continuar cumpliendo tareas en el marco del Proyecto Flor de Ceibo, por el período 1º.03.13 – 28.02.14:

- Expte. 004020-000543-13 - Adib, Álvaro
- Expte. 004020-000594-13 - Angelelli, Hugo
- Expte. 004020-000498-13 - Angeriz, Esther
- Expte. 004020-000527-13 - Bouvier, Inés
- Expte. 004020-000463-13 - Da Silva, Mónica
- Expte. 004020-000455-13 - Folgar, Leticia
- Expte. 004020-000340-13 - Gonçalves, Martín
- Expte. 004020-000439-13 - Iglesias, Tamara
- Expte. 004020-000324-13 - Ramírez, Rossina
- Expte. 004020-000367-13 - Varela, Carlos
- Expte. 004020-000316-13 - Viera, Andrea
- Expte. 004020-000332-13 - Aguerre, María Laura
- Expte. 004020-000607-13 - Amorín, Cecilia
- Expte. 004020-000578-13 - Anzuatte, Natalia
- Expte. 004020-000519-13 - Casamayou, Adriana
- Expte. 004020-000500-13 - Casnati, Ana María
- Expte. 004020-000551-13 - Cuadro Mariella
- Expte. 004020-000447-13 - Gilardi, Virginia
- Expte. 004020-000359-13 - Güida, Sebastián
- Expte. 004020-000420-13 - Lasa, Sofía
- Expte. 004020-000412-13 - Morales, María Julia
- Expte. 004020-000404-13 - Parentelli, Varenka
- Expte. 004020-000308-13 - Silva, Paola
- Expte. 004020-000375-13 - Sollier, Walter

- Expte. 004020-000391-13 - Villalba, Clara

B) Sugerir las renovaciones en los cargos (Esc. G, G° 3, 20 horas), para continuar cumpliendo tareas en el marco del Proyecto Flor de Ceibo, por el período 1º.03.13 – 28.02.14:

- Expte. 004020-000279-13 - Amorín, Beatriz
- Expte. 004020-000295-13 - Curbelo, Dayana
- Expte. 004020-000287-13 - Moreira, Natalia

(5 en 5)

**5.- Expte. 004020-000084-13** – Sugerir al Consejo Directivo Central la concesión de la licencia con goce de sueldo solicitada por la Lic. Leticia Fraga por el período 1.01.13 - 31.12.13 para finalizar los estudios de doctorado previstos en el Programa Doctoral Educació i Societat, perteneciente al Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Facultad de Pedagogía – Universidad de Barcelona .

(5 en 5)

Elevar al Consejo Directivo Central para su consideración.

**6.- Expte. 004020-002822-12** – Atento al informe realizado en Sala por el Sr. Pro Rector de Enseñanza, Luis Calegari, sugerir la renovación en el cargo de Asistente en Informática (Esc. G, G° 2, 30 hs) de Ismael Castagnet. por el período 1º.01.13 – 30.06.13 para cumplir funciones en la Unidad Académica de la CSE, antecedentes que lucen en el distribuido N° 4/13.

Pase al Departamento de Personal de Oficinas Centrales.

(5 en 5)

**7.- Expte. 004020-000877-13 - Inversiones para la Mejora de la Enseñanza 2013.**

Aprobar la apertura del Llamado 2013 - “Mejora de la Enseñanza – Equipamiento e infraestructura no edilicia de aulas, talleres, laboratorios, clínicas, espacios multifuncionales, informáticos y otros espacios, destinados directamente a la enseñanza de grado”, cuyas bases fueron aprobadas por el Consejo Directivo Central en sesión ordinaria de fecha 16.08.11 (Resolución N° 24) y cuyo texto luce a continuación:

**Mejora de la Enseñanza – Equipamiento e infraestructura no edilicia de aulas, talleres, laboratorios, clínicas, espacios multifuncionales, informáticos y otros espacios, destinados directamente a la enseñanza de grado.**

1.- Presentación del Proyecto

1.1.- La Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) llama a los Servicios a presentar una propuesta de carácter institucional para la mejora del equipamiento e infraestructura no edilicia de aulas, talleres, laboratorios, clínicas, espacios multifuncionales, informáticos y otros espacios, destinados directamente a la enseñanza de grado.

1.2.- Se deberá presentar detalle de lo proyectado, con la descripción de la infraestructura no edilicia necesaria, su finalidad, características generales y uso de las de instalaciones, estimación de los estudiantes que podrían utilizarla y las dificultades que se esperan superar con el proyecto.

1.3.- La CSE financiará sólo gastos e inversiones no edilicias por única vez, por un monto tope de \$ 400.000 ( pesos uruguayos cuatrocientos mil) por propuesta.

2.- Se tendrán en cuenta particularmente:

2.1.- Las propuestas que cuenten con el aval explícito del órgano de cogobierno del Servicio correspondiente.

2.2.- El compromiso de los Servicios a que el destino educativo de estos espacios será respetado.

2.3.- Aquellas propuestas que estén en condiciones de su ejecución en 2013.

3.- Evaluación

Se conformará una Comisión designada por la Comisión Sectorial de Enseñanza que estudiará los Proyectos presentados y elevará informe a la CSE para su aprobación.

4.- Plazo

El plazo para la presentación será de 20 días a partir de la aprobación del Consejo Directivo Central.

5.- Documentación

Las solicitudes deberán ser presentadas, en la Comisión Sectorial de Enseñanza, José Enrique Rodó 1854, de lunes a viernes de 9 a 16 horas. Se deberá presentar original y tres copias y respaldo electrónico con todo lo presentado.

(5 en 5)

Pase a informe de disponibilidad de la División Contaduría Central.

**8.- Expte. 004020 - 001684 -10 -** Tecnicatura en Gestión Universitaria. Reglamento.

Tomar conocimiento de la propuesta de Reglamento de Cursos y Exámenes de la Tecnicatura en Gestión Universitaria y elevar para su consideración por el Consejo Delegado Académico con las modificaciones realizadas en Sala ( Texto aprobado luce a fs. 4).

(5 en 5)

**9.- Expte. 004020 - 000850-13 -** Actividades de Apoyo a cursos: Tecnólogos Informáticos.

- Tomar conocimiento del proyecto presentado por la Facultad de Ingeniería y del informe brindado en Sala por el Sr. Pro Rector de Enseñanza, Luis Calegari, acerca de las actividades de formación y apoyo de los docentes de las carreras de Tecnólogos en Informática.

- Otorgar \$ 660.000 (pesos uruguayos seiscientos sesenta mil) de los fondos destinados a proyectos conjuntos entre ANEP y la Universidad de la República, para realizar actividades de formación y apoyo de los docentes de las carreras de Tecnólogos en Informática.

(5 en 5)

Pase a informe de disponibilidad de la División Contaduría Central.

**10.- Expte. 004020 - 000869-13 - Diploma de Especialización en Física.**

- Tomar conocimiento del informe realizado por el Profesor Ismael Núñez y por la Profesora Cecilia Stari, antecedentes que lucen en el distribuido 8/13 de la CSE, acerca de la implementación del Diploma de Especialización en Física.

- Apoyar el posgrado conjunto Diploma de Especialización en Física con fondos destinados a las actividades conjuntas ANEP – Universidad de la República por un total de U\$D 7995 (dólares americanos siete mil novecientos noventa y cinco) en el rubro inversiones.

(5 en 5)

Pase a informe de disponibilidad de la División Contaduría Central.

**11.-** Postergar la consideración del Formulario del informe final de evaluación. Proyectos educativos semipresenciales con TIC y REA.

(5 en 5)

**12.- Expte. 004020-002160-12 -** Sugerir la designación de Sofía Ramos, Alejandro Bouzó, Matilde López y Lucía Yarzabal para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a Presentación de Proyectos Estudiantiles para dinamizar la vida universitaria, en el marco del Programa de Respaldo al Aprendizaje – 2013.

(4 en 4)(Matilde López se retira de Sala)

Pase a Secretaría General para su consideración.

**13.- Expte. 004020-000471-13** - Atento a la solicitud de licencia sin goce de sueldo que solicitó la Profesora Adriana Casamayou, integrante del equipo docente del Proyecto Flor de Ceibo en Regional Norte,

Considerando, el informe favorable de la Comisión de Seguimiento del Proyecto,

Esta Comisión resuelve:

Conceder la licencia sin goce de sueldo a la Profa. Adriana Casamayou por el período 4.03.13 – 30.04.13.

Pase a la Sección Personal para dar inicio al trámite correspondiente.

(5 en 5)

**14.- Expte. 004020-000119-13** - Bases para la provisión de dos cargos docentes contratados, nivel Grado 1 (Esc. G, G° 1, 20 horas), para cumplir funciones en el marco del Programa Compromiso Educativo (UDELAR, INJU, ANEP, MIDES, MEC).

- Sugerir al Consejo Delegado Académico la aprobación de las Bases que se transcriben a continuación:

**Llamado URGENTE para la provisión de dos cargos docentes contratados, nivel Grado 1 (Esc G, Grado 1, 20 hs.), para cumplir funciones en el marco del Programa Compromiso Educativo (UDELAR, INJU, ANEP, MIDES, MEC).**

La Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) llama a aspirantes para el contrato de dos cargos docentes, nivel Grado 1, 20 horas semanales, para cumplir funciones en relación al Programa de Respaldo al Aprendizaje (PROGRESA), en el marco de la colaboración de la Universidad con el Programa Compromiso Educativo (UDELAR, INJU, ANEP, MIDES, MEC), de acuerdo a las condiciones expresadas a continuación:

**1. La fuente de financiación:**

El cargo será financiado con fondos de Compromiso Educativo que serán transferidos a la Universidad de la República.

**2. El contrato y su duración:**

El contratado percibirá una remuneración equivalente a un Grado 1 del Esc. G (docente), con 20 horas semanales, a partir de la fecha de toma de posesión y no más allá del 31 de diciembre de 2013.

**3. Dirigido a:**

El llamado es abierto. Se valorarán especialmente los antecedentes curriculares que tengan relación con el cargo objeto del llamado.

#### **4. Las funciones:**

Cumplirá funciones en PROGRESA directamente vinculadas al Programa Compromiso Educativo debiendo:

- Implementar Espacios de Referencia entre Pares, en el marco de Compromiso Educativo.
- Acompañar a los Referentes Pares de los mencionados espacios.
- Coordinar con los Articuladores Pedagógicos de los Centros Educativos que acompañará.
- Apoyar las instancias de formación que se realicen durante el año.
- Coordinar con el equipo de acompañamiento del Programa y con los docentes referentes.

#### **5. La evaluación de los aspirantes:**

Los aspirantes serán evaluados en atención a los méritos debidamente documentados que presenten. Entre otros, se considerarán muy particularmente los siguientes:

- Formación Académica
- Experiencia en actividades desarrolladas por PROGRESA.
- Herramientas para el trabajo en orientación vocacional y ocupacional.
- Formación y experiencia en tutorías entre pares.
- Conocimientos y experiencia en algunos de los Componentes del Programa Compromiso Educativo

Los aspirantes serán evaluados por una Comisión Asesora que designará el CDA ante propuesta de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

Dicha Comisión elevará su informe a consideración de la CSE, incluyendo una nómina de los postulantes ubicados en orden de prelación luego de la valoración de los méritos presentados. La lista tendrá una vigencia de un año a partir de la primera toma de posesión a efectos de posibles contrataciones futuras.

Vistos los méritos y antecedentes de los aspirantes, la Comisión Asesora podrá considerar la realización de una entrevista si juzga pertinente que la misma pueda aportar a la evaluación.

La Comisión Sectorial de Enseñanza tomará resolución con base en el informe de la Comisión Asesora y elevará su propuesta a consideración del Consejo Delegado Académico.

#### **6. Documentación a presentar:**

Los aspirantes deberán presentar al momento de la inscripción una carta de interés por participar en el programa Compromiso Educativo, de aproximadamente 500 palabras, junto a la relación de méritos (original y dos copias) que incluya datos personales (nombre, dirección, cédula de identidad); copia de título en caso de corresponder, y todos aquellos méritos y antecedentes documentados que el aspirante entienda pertinentes al llamado.

#### **7. Plazo:**



El plazo de inscripción será de 10 días hábiles a partir de la aprobación por el Consejo Delegado Académico.

#### **8. Lugar y horario:**

Los aspirantes deberán presentar su postulación en Sección Concursos Docentes – Oficinas Centrales.

(5 en 5)

Pase a informe de disponibilidad de la División Contaduría Central.

**15.- Expte. 004020-000201-13** – Atento a la solicitud de extensión horaria de 40 a 54 horas para el docente Alejandro Bouzó (Esc. G, G° 3, 40 horas) para cumplir funciones en el marco del Convenio Fondo de Solidaridad, por el período 1º/11/12 al 31/12/12, esta Comisión resuelve:

- Sugerir el otorgamiento de la extensión solicitada. La misma será financiada con cargo a fondos del Convenio Fondo de Solidaridad – Universidad de la República.

(5 en 5)

Pase al Departamento de Personal de Oficinas Centrales.

**16.- Expte. 004020-000228-13** – Atento a la solicitud de Compensación Extrapresupuestal por Ordenanza sobre Aplicación de Recursos Extrapresupuestales (OARE) del 70% para la docente Fabiana Pavloff (Esc. G, G° 1, 20 hs con extensión a 35 hs.) para cumplir funciones en el marco del Convenio Fondo de Solidaridad, por el período 1º/8/12 – 31/12/12, esta Comisión resuelve:

- Sugerir el otorgamiento de la Compensación Extrapresupuestal del 70% para la docente Fabiana Pavloff. La misma será financiada con cargo al Convenio Fondo de Solidaridad – Universidad de la República.

(5 en 5)

Pase al Departamento de Personal de Oficinas Centrales.

**17.- Expte. 004020-002400-12** – Rectificar la resolución N° 7 de fecha 18.12.12 adoptada por la Comisión Sectorial de Enseñanza, referente a la renovación en el cargo de Asesora Pedagógica del Departamento de Apoyo Técnico Académico (DATA) de la Mag. Nancy Peré, en el sentido que donde dice ...”... (Esc. G, G° 2, 30 horas)...”, debe decir ...”... (Esc. G, G° 3, 30 horas)...” por así corresponder.

(5 en 5)

**18.- Expte. 004020-000535-13** - Atento a la solicitud de renovación de extensión horaria de 10 horas para la Lic. Beatriz Amorín (Esc. G, G° 3, 20 horas) que realizó la Comisión de Seguimiento del Proyecto Flor de Ceibo, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación de la misma para continuar realizando actividades de coordinación interna y de relacionamiento externo en el marco del Proyecto, por el período 1º.03.13 – 28.02.14.

(5 en 5)

**19.-** Expte. 004020-000623-13 -Atento a la solicitud de renovación de extensión horaria de 10 horas para la Lic. Natalia Moreira (Esc. G, Gº 3, 20 horas) que realizó la Comisión de Seguimiento del Proyecto Flor de Ceibo, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación de la misma para continuar realizando actividades de coordinación interna y de relacionamiento externo en el marco del Proyecto, por el período 1º.03.13 – 28.02.14.

(5 en 5)

**20.-** Expte. 004020-000615-13 - Atento a la solicitud de renovación de extensión horaria de 10 horas para la Lic. Dayana Curbelo (Esc. G, Gº 3, 20 horas) que realizó la Comisión de Seguimiento del Proyecto Flor de Ceibo, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación de la misma para continuar realizando actividades de coordinación interna y de relacionamiento externo en el marco del Proyecto, por el período 1º.03.13 – 28.02.14.

(5 en 5)

Vuelva al Departamento de Personal de Oficinas Centrales.

A la hora 17.50 se levanta la sesión.